

DGPC/146/2025

Santo Domingo Norte, R.D. 21 de mayo del 2025.

Señor

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública (MAP) Su Despacho.-



Atención:

Licda. Mariza De la Cruz

Directora de Relaciones Laborales

Asunto:

Certificación de no pagos pendientes

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted a los fines de informarle que hemos honrado los pagos de beneficios laborales de los meses febrero y marzo del año en curso, dando cumplimiento al plazo de noventa (90) días, que disponen los Artículos 62 y 63 de la Ley Núm.41-08 de Función Pública.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide,

Atentamente,

Rafael Adolfo Pérez de León

Director General RAPDL/yamv.

PROMESE CAL ESTADO DO DIRECCION GENERAL

Santo Domingo R

0